

En Busca del Balance: Tarifas Sostenibles y Asequibles

By Azucena Serrano, Water For People - Honduras

La comunidad de El Candungo, en San Antonio de Cortes, Honduras tenía una tarifa fija mensual por cada familia de Lps. 30 (USD 1.30) para el año 2015. Esta que era insuficiente para cubrir los costos de operación y mantenimiento que su nuevo sistema de agua potable requiere. La junta administradora de agua de la comunidad, el prestador de servicios en el ámbito rural de Honduras, con mucho liderazgo logro concientizar a los usuarios y establecer una tarifa fija mensual por cada familia de Lps. 85 que permite cubrir al 100% de los gastos para operar y dar mantenimiento, el monto mensual necesario es de Lps. 3,453 (USD 150). Además, ellos también ahora están ahorrando para el 30% de los costos de remplazos futuros.

Hay muchas comunidades como Candungo que buscan establecer una tarifa que les permite una prestación de servicios sostenible. Pero también tienen que balancear consideraciones de asequibilidad. Este blog analiza si las tarifas están encontrando el buen balance entre sostenibilidad y asequibilidad.



**Imagen 1. Asamblea para aprobación de tarifa sostenible
Comunidad El Candungo, San Antonio de Cortes.**

Según la ley marco del sector agua potable y saneamiento, en Honduras: *“Corresponde a la Junta, como titular del servicio comunitario, la definición y aprobación del régimen tarifario aplicable en la comunidad.”* El reglamento general para juntas administradoras de agua potable y saneamiento señala: *“Las tarifas deberán reflejar los costos reales de los servicios, incluyendo los costos de operación, mantenimiento y administración de los sistemas y en los casos que corresponda se incorporarán los costos de inversión.”* Estos artículos reflejan el principio de **Suficiencia Financiera** de los sistemas. Por otro lado, el derecho humano del agua requiere que la prestación de servicios sea asequible. Implica que en el cálculo de tarifas, se debe buscar el balance entre

sostenibilidad y asequibilidad.

Para encontrar este balance, la autoridad competente (Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento), ha desarrollado guías de cálculo de tarifas. Además, los municipios como titulares de servicio, deberían aprobar las tarifas. Sin embargo, en realidad, muchas de las tarifas son aprobadas sin ningún análisis técnico, ni tomando en cuenta las recomendaciones de la autoridad competente. En el año 2015 la tarifa promedio mensual por familia en acueductos rurales del país era de Lps. 28 (USD 1.23).^[1] Sin embargo no sabemos si estas tarifas están basadas en el principio de suficiencia financiera, y si cumple el criterio de asequibilidad.

En respuesta a esta situación **Water For People-Honduras** elabora un análisis tarifario en los tres municipios donde interviene, haciendo uso de la herramienta “A Que Costo.” Esta herramienta permite analizar si los gastos actuales son suficientes para una operación y mantenimiento sostenible y para definir una tarifa correspondiente. Los resultados del análisis elaborado en 45 juntas de agua de los municipios de Chinda, El Negrito y San Antonio dan los siguientes resultados:

^[1] Fuente: Sistema de Información de Acueductos Rurales (SIASAR) del SANAA, año 2015.

Tarifas Promedio por Municipio

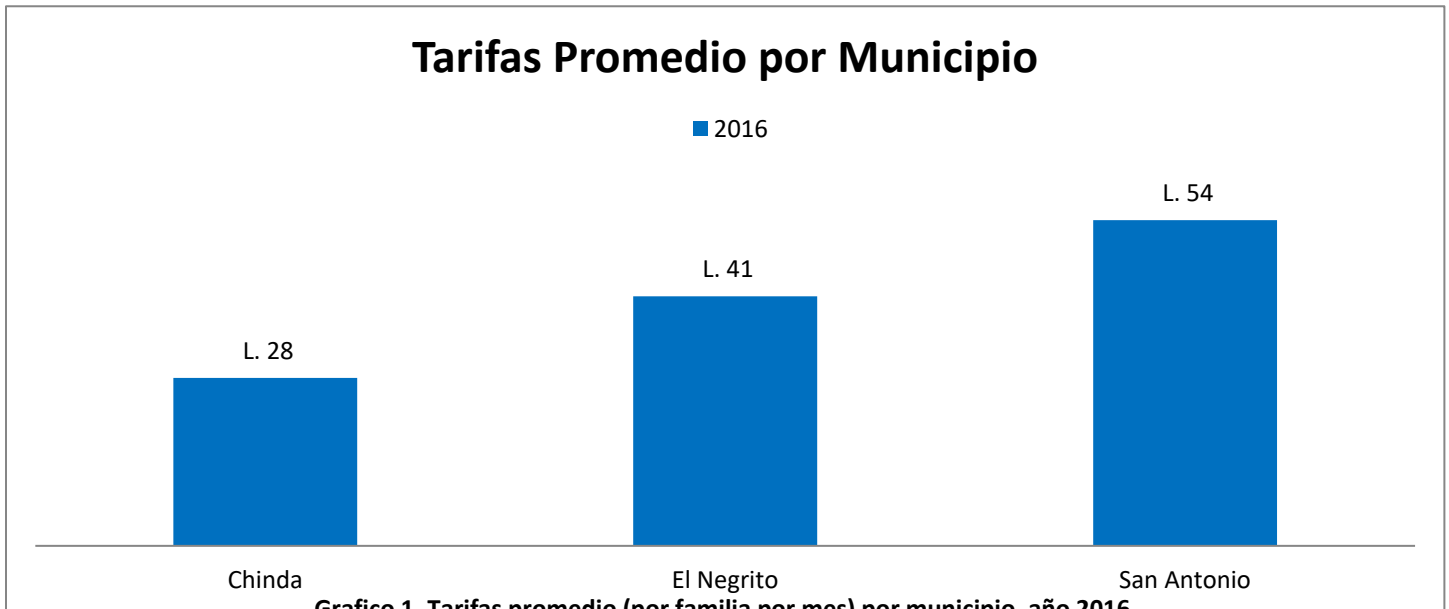


Grafico 1. Tarifas promedio (por familia por mes) por municipio, año 2016.

El balance anual que nos proyecta la herramienta nos permite tener claridad de cuanto es el déficit o superávit, para cubrir los costos del OpEx (operación y mantenimiento) y un porcentaje de los costos que se van a requerir para reemplazos en los sistemas.

Municipio	% OpEx	%CapManEx
Chinda	45%	0%
El Negrito	66%	2%
San Antonio	70%	6%

Cuadro resumen de porcentajes que cubren las tarifas actuales en OpEx y CapManEx.

El cuadro resumen anterior especifica los porcentajes de OpEx (Operación y Mantenimiento) y CapManEx (costos de reemplazo) que están cubriendo las tarifas en los municipios; las tarifas son tan bajas que no cubren el 100% de los costos de operación y mantenimiento, en Chinda no alcanzan a cubrir ni el 50%. O sea, los gastos de operación y mantenimiento son debajo de lo requerido para una prestación de servicios, y ni estos gastos son cubiertos por tarifas. Además, las tarifas solo permiten un ahorro mínimo de contribución a costos de replazos futuros.

Obteniendo estos resultados debemos tener como prioridad conseguir que las tarifas como mínimo estén cubriendo el 100% de esos costos de operación y mantenimiento, y de manera paulatina en el tiempo un porcentaje para cubrir los costos de replazo.

Usando la misma herramienta, hicimos una modelación de lo que podría ser una tarifa sostenible. La brecha para lograr esa diferencia y tener sistemas sostenibles en los municipios es grande (ver grafica 2). ¡Implica que las tarifas en algunos casos tienen que cuadruplicarse!

Brecha Tarifaria

Una tarifa ideal debe estar diseñada para cubrir todos sus costos de OpEx y hasta un 30% de CapManEx.

■ Real 2016 ■ Ideal 2016

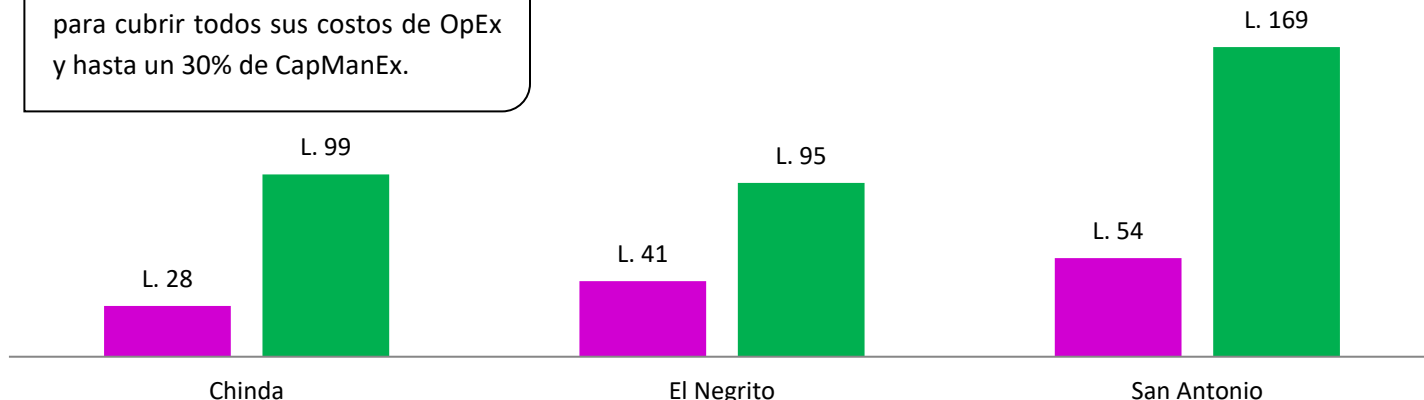


Grafico 2: Brecha tarifaria para tener sistemas de Agua potable sostenibles en los municipios

La pregunta es si estos aumentos de tarifas son asequibles. Por eso hicimos una comparación entre la tarifa ideal y el ingreso familiar promedio mensual, que según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en las zonas rurales es de Lps. 7,907 (USD 344). Las tarifas sostenibles apenas representan en promedio un 1.53% de ese ingreso, lo que está debajo de la referencia internacional para el pago por servicios de agua, que es de 5% según el Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Es evidencia que las tarifas ideales si pueden ser pagadas. Pero cabe mencionar que ese 1.5% del ingreso promedio, si analizamos el ingreso de las familias de extrema pobreza puede ser que estas tarifas no son asequibles – y es un análisis aun a realizar.

Finalmente, debemos considerar que la sostenibilidad financiera no solo se da por el tamaño de la tarifa, sino también por la escala de la prestación de servicio. En el grafico 2 observamos que para San Antonio la diferencia es mayor que en los otros municipios esto se debe a las grandes inversiones que se han hecho en sistemas de agua potable donde pocas familias se lograron conectar debido al elevado que aporte económico y otros que simplemente no tenían la confiabilidad de que por la magnitud de los proyectos, estos se pudieran ejecutar.

En promedio solo el 80% de las familias están conectadas a sus sistemas de agua potable y del 80% existe un 10% de morosidad en el pago de tarifa. Si se incrementara el número de conexiones domiciliarias y redujeran a 0% la morosidad muchas comunidades estarían cubriendo sus costos de operación y mantenimiento al 100% y un porcentaje mínimo para costos de reemplazo. O sea, podemos mejorar el balance entre sostenibilidad y asequibilidad, también analizando otros factores como el número de familias conectadas y la morosidad.

Concluimos que las tarifas actuales están lejos de permitir una prestación de servicios sostenible. Para cubrir los costos de operación y mantenimiento menor y un porcentaje de costos de replazo, tendrían que aumentarse de forma significativa. Aunque representa un salto grande, todavía cumplirían con criterios de asequibilidad, al menos para familias con ingresos promedios del área rural.

La búsqueda del balance entre sostenibilidad y asequibilidad también puede apoyarse en otras medidas como promover que más familias se conecten aumentando la cobertura y reduciendo el porcentaje existente de morosidad. Para que esta situación se dé, sobre todo necesitamos que los municipios y el ente regulador jueguen un papel más protagónico en la regulación tarifaria, por un lado mediante asesoría a las juntas de agua en el cálculo de sus tarifas, y por otro lado mediante una revisión y aprobación periódica de la estructura tarifaria con base de cálculos, usando herramientas como el AQUéCosto. De esta forma, pueden asegurar que las tarifas permiten al prestador una prestación sostenible, y al usuario un pago que es asequible. Es importante acentuar que la regulación tarifaria es un proceso a largo plazo, que posteriormente del análisis técnico de la tarifa, en el que se ha fortalecido a las juntas de agua, se requiere de un esfuerzo multiplicador por parte de ellas para concientizar a sus comunidades la importancia de contar con tarifas sostenibles.